

Comentarios informativos

El centro de estudios económicos

Por Rafael Pérez Lobo

No hace aún mucho tiempo se habló de crear en la Universidad Central una Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Respondía ello, sin duda, a una necesidad fuertemente sentida en España, imperiosamente sentida, cuyos problemas habían sido ya resueltos en muchos países extranjeros. Acaso como una consecuencia de aquellos propósitos, se organizaron en la citada Universidad unos cursos libres de estudios económicos que lograron indiscutible éxito y que, gracias a ello, se han seguido repleniendo en años sucesivos.

Ahora, cuando ya nadie se acordaba de estas cuestiones y en pleno período electoral, ha aparecido en la "Gaceta" una disposición creando el Centro de Estudios Económicos, y aunque debamos aplaudir y elogiar el propósito, mucho tenemos que en la forma que va a hacerse, en vez de resolver el problema de una manera definitiva, vaya a quedar reducido a un centro más de enseñanza, ya que no va a ser de investigación, de vida lánguida y escasos resultados positivos.

Parece ser que la idea inicial de este proyecto fué el disponer de un centro de esta clase de enseñanza, dedicado exclusivamente a los funcionarios del Estado. Así se deduce, al menos, de la referencia verbal del Consejo de Ministros en que fué aprobado. Después, al aparecer el decreto en la "Gaceta", ha sorprendido a muchos que se abra una información a la que deberán concurrir las Cámaras de Comercio y de Industria, los centros bancarios y otras entidades, de lo que han deducido que se trata de crear un organismo en el que, a la vez que se proporcione cierta especialidad al funcionario del Estado, se va a abrir sus puertas a otros elementos con propósitos de crear los directores y auxiliares de empresa.

Lo extraño de este nuevo plan de enseñanza es que no se haya dado en él la menor participación a la Universidad, pues no sólo no se la encarga de organizarlo, sino que ni siquiera se la cita entre las entidades y corporaciones que han de concurrir a la información abierta. Es éste, sin duda, uno de sus mayores errores, que demuestra el concepto de centro meramente especulativo que se tiene de la Universidad en España, pues apenas se piensa en establecer un organismo de enseñanzas prácticas, se huye de ella como algo inútil e inservible en estas finalidades. Es corriente entre nosotros la creencia de que la Universidad es una fábrica de títulos y que estos títulos no sirven para nada. El propio Estado alimenta inconscientemente esta creencia. Otorga títulos facultativos a diestro y siniestro y luego, para seleccionar los funcionarios que han de ir a nutrir sus cuerpos especializados, convoca unas oposiciones en las que se suspende a un ochenta por ciento, no obstante ser las disciplinas que se exigen las mismas que se cursaron en la Facultad. Resulta así que el propio Estado resta prestigio y solvencia a los títulos facultativos que otorga, pues a la vez que las Universidades los conceden, otros tribunales oficiales vienen casi a desautorizarlos. Es tan hondo este convencimiento del Estado, de la poca eficacia de los estudios universitarios, que en las oposiciones entre licenciados y doctores en Derecho se incluyen temas relativos a los principios del Derecho, definición y fuentes del Derecho, relaciones del Derecho con otras ciencias, y otros conceptos tan fundamentales como qué es ley, qué es decreto, qué es orden ministerial...

No nos debe sorprender, pues, que al crear el Centro de Estudios Económicos se haya pensado en que una Cámara de Comercio, por ejemplo, pueda proporcionar al Ministerio una mejor orientación de lo que aquél deba ser que la propia Universidad. Parece ser que la intención es crear algo práctico, y una vez más el Estado pone de manifiesto su convencimiento de que de la Universidad no puede salir nada que tenga este carácter. Pero se da el caso de que existen también las Escuelas de Comercio, a las que deberían vincularse los nuevos estudios económicos, si es que se les quiere dar ese carácter de altos estudios mercantiles, y tampoco se ha contado con ellas para nada. El resultado será que, aparte de los cursos libres que organicen las Universidades, como la de Madrid, tendremos estudios económicos en la Licenciatura y en el doctorado de Derecho, en las Escuelas de Comercio y en este nuevo centro que ahora se organiza, y ocurrirá,

como nos ocurre en otras ramas de la enseñanza, que tendremos varios poquitos diseminados por distintos centros y no lograremos preparar una juventud que pueda luego aspirar a ser un buen funcionario, ni un competente jefe de empresa, sin realizar nuevos estudios cuando no someterse a reiteradas oposiciones.

Crear un Centro de Estudios Económicos destinado principalmente a los funcionarios del Estado, sin establecer la obligatoriedad de sus cursos para determinados ascensos, como ocurre en otros muchos países, es poco menos que condenarlo a una vida lánguida, en la que acaso supere el número de profesores y auxiliares al de alumnos, como acontece en otros organismos parecidos; mucho más en nuestro país, donde la posesión de un título oficial por muy especializado que sea, no permite ni una mayor facilidad para el ascenso, ni mucho menos el pase de una a otra escala. En estos días acaba de producirse un caso ejemplar. El Ministerio de Trabajo ha formado el escalafón de secretarios de Jurados mixtos; a los graduados de Escuela Social se les exige el examen trivial que han de sufrir los que no posean este título. Si es mérito para ser secretario de Jurado mixto, lo lógico sería que los funcionarios de estos organismos que lo posean, pudieran tener una esperanza de ascenso o ingreso en aquel escalafón, sobre todo, dándose el caso de que habrá muchos que llevan bastantes años más de actuación que algunos secretarios de reciente nombramiento. Sin embargo no se hace así; el favor político, la casualidad o la suerte tienen más preponderancia a veces que unos estudios oficiales, y siendo esto así, no creemos que el nuevo Centro de Estudios Económicos, alejado de la Universidad y de las Escuelas de Comercio, sin otro porvenir para sus escolares más que el bagaje cultural que obtengan, y destinado principalmente a funcionarios que tienen sus ascensos asegurados por el solo transcurso del tiempo, llegue a influir de una manera decisiva en la preparación económica de nuestra juventud y sea algo más que otra dependencia del Estado, propicia a devengar sueldos con carácter de gratificación compatible con otras remuneraciones del presupuesto.

(Prohibida la reproducción.)

La Compañía de Aguas de Burgos

A la Compañía de Aguas de Burgos interesa hacer constar públicamente una vez más, que desde el año 1893 viene reconociendo a los abonados al servicio de agua por la tarifa "a contador" el derecho a instalar un contador de propiedad del abonado, por el cual, naturalmente, que la Compañía no recibe un solo céntimo por ningún concepto.

Igualmente ha reconocido de siempre, el derecho que asiste a sus dichos abonados por proporcionarse en cualquier forma, arrendado, prestado, etc. y de cualquier procedencia, los referidos contadores.

Y hasta para facilitar ese derecho que reconoce en el abonado, si éste adquiere en la Compañía el contador, se facilita el pago distribuyendo su importe en cuatro trimestres.

La práctica durante 45 de años patentiza la verdad de cuanto queda expuesto.

Y sólo en el caso de que el abonado que elige la tarifa a contador no quiera hacer uso de los derechos anteriormente expuestos y, abandonándoles, quiera que sea la Compañía quien le suministre el contador en alquiler sólo en este caso, repetimos, la Compañía se lo facilita cobrándole la cuota mensual de 1,25, 1,50, 2,00 y 2,50 pesetas, según la capacidad del contador, cuotas que no han sufrido variación alguna desde el año 1893.

Estas cuotas de alquiler de las más baratas de España) cubren al abonado de todo otro gasto por tal concepto y con ellas la Compañía atiende no sólo al interés del coste del contador, sino al entretenimiento del mismo, verificación oficial, reparaciones y sustitución del contador cuando se inutiliza sin gasto ninguno para el abonado.

Esto es, además, lo legal, lo reconocido siempre y hasta en la tan comentada última disposición de 16 de Julio que así lo ordena.

En consecuencia, el vecino de Burgos que paga alquiler de contador de agua a la Compañía es porque así lo desea, pues pudiera evitarlo comprando o alquilando uno a cualquiera otra entidad.

Nada como el coñac ARGUDO

El plan de obras públicas a realizar en España

Habla el subsecretario don Antonio Velao.—Se emprenderán inmediatamente las obras de terminación del directo Madrid-Burgos.—Ferrocarriles, edificios públicos, obras hidráulicas, plan de caminos vecinales, etc. etc.

Como es sabido, después de la antinomia y de la reposición de Ayuntamientos de elección popular, uno de los puntos fundamentales en que está basada la alianza de los partidos republicanos de izquierda y obreros para formar el Frente Popular es el de encauzamiento de obras para ver de acabar con el paro.

Al efecto, en el tan discutido pacto, consta cómo ha de ser este encauzamiento de las obras públicas y cómo también ha de orillarse el gran problema de la crisis de trabajo. Y ya formado el Gobierno y en franco labor por el cumplimiento de lo pactado hasta el plan que ha de poner fin, o ha de remediarlo mucho, al menos, a la cuestión de los sin trabajo.

Un redactor de la Agencia Arco, ha celebrado una entrevista con el subsecretario de Obras Públicas, señor Velao, quien le habló de cómo se llevaría a cabo inmediatamente, pero escalonado, el plan preconcebido.

—Las primeras obras que debemos acometer—empezó diciendo el señor Velao—son las que constituyen el último trozo de la prolongación del Paseo de la Castellana, terminación de los edificios de los nuevos Ministerios, y terminación también de los trabajos subterráneos de los enlaces ferroviarios, tan discutidos a un ministro socialista y tan indiscutibles por su trascendencia e importancia.

—Y otras obras que no afecten a la capital de la República?

—La primera, que fuera de la capital acometerá, es la del ferrocarril Madrid-Burgos. Como usted sabe, este camino de hierro está ya construido en gran parte. Sólo falta el trazo comprendido desde el río Leroya a Madrid. Ya está iniciado el expediente de subasta y muy pronto se empezará a trabajar. Son éstas unas obras en las que hallarán colaboración muchísimos trabajadores.

—Se construirán otros ferrocarriles?

—Si señor. El tan cacareado de Zamora-Coruña, será concluido. Ya se está trabajando en él. El contingente de obreros colocados en dichas obras, es muy considerable, tanto, que sólo

en este trimestre, se han consignado seis millones de pesetas al efecto.

—Y otros seis millones que hay consignados para obras en Madrid?

—Si; fué acuerdo tomado en reciente Consejo de ministros. Son seis millones de pesetas que se distribuirán de la forma que acuerde el ministro de Obras Públicas, para emprender algunas consideradas de urgencia. Pero no sé, y por eso no le he hablado de esto, el empleo ni las obras al efecto.

—Como se podrá ir viendo—dijo el señor Velao a nuestro compañero—el Gobierno procurará no localizar la cuestión del paro obrero en una sola capital, a fin de que no vuelva a ocurrir lo que en Sevilla, cuando se dió fin a las obras de la Exposición. El propósito es emprender enseguida obras de edificios públicos, carreteras, riego de campos, abastecimiento de aguas de poblaciones, etc., etc. Los ministros de Obras Públicas y Hacienda, ya están de acuerdo con el jefe del Gobierno para el estudio de un plan. Habrá, pues, dinero para todo.

—Tienen el señor Casares Quiroga y usted algún proyecto?

—Si señor: el de resolver de una vez y para siempre el gran problema de los ferrocarriles. Ya está planeada la cuestión y hasta articulado el anteproyecto, que irá a las Cortes inmediatamente. También tenemos proyectado ver de resolver la cuestión de los transportes por carretera. Irán en el mismo anteproyecto. Igualmente tenemos la intención de acabar con ese enorme foco de caciquismo que constituyen los caminos vecinales, actuando en poder de las diputaciones provinciales.

—Y las obras hidráulicas? ¿Hay un plan para su desarrollo?

—Si señor: el que marcó don Indalecio Prieto desde el Ministerio de Obras Públicas. Seguiremos los pasos por el trazado y, de una manera metódica, se irán poniendo en ejecución los trabajos para regar grandes extensiones de terrenos que serán muy productivos. Es decir: veremos de acabar con la hera del paro y de abrir nuevas fuentes de riqueza. Este es nuestro propósito.

Instantánea política

La familia se lleva bien

Se había producido mucho revuelo en torno a la reunión de la Diputación permanente. El asunto era vidrioso. Entre la Diputación permanente, formada por no simpatizantes del Estatuto, y el Gobierno que a toda costa quería restablecerlo, cumpliendo uno de los acuerdos pre-electorales, pudiera surgir un choque y el Gobierno encontrarse ante el dilema de respetar la decisión del órgano legislativo, con daño y quebranto, o saltarse a la torera todos los acuerdos y obrar bajo su exclusiva responsabilidad, con la esperanza de que en su día las Cortes convalidaran el acuerdo.

Dos fueron las voces que advirtieron el disgusto que producía la enmienda del señor Maura: la del señor Santaló, que entendía que para la Generalidad era una especie de humillación lo que se proponía, y la del señor Largo Caballero, declarando rotundamente que era contrario a la fórmula del Gobierno y a la enmienda del señor Maura, pero que votaría con el Gobierno.

Pese a los numerosos discursos, se advirtió desde el primer momento que había armonía en la familia ministerial. A excepción del representante monárquico y tradicionalista, todos estaban de acuerdo en que por uno o por otro camino había que dar al Gobierno una vía para que devolviera el Gobierno de la Generalidad a los amnistiados, sin prolongar excesivamente la cuestión ni aplazarla, en evitación de alteraciones de orden público, por la impaciencia de los izquierdistas catalanes.

Una y otra vez rogaron al señor Maura que retirara su enmienda. Una y otra vez el señor Maura dijo que no. Las rabietas de don Miguel de Pequeñito, a juzgar por el tesón con que mantiene sus ideas de mayor, debieron ser terribles. El discurso del señor Martínez Barrio, las melosas palabras del señor Alba cálidamente: anciano monje, te compraremos un tren que chifla; te regalaremos un mecano y una bolsa de caramelos de los Alpes. Maura dijo que no, rotundamente que no.

La Diputación se preguntó entonces qué haría con este chileo. No era ocasión de darle unos azotes. Se transigió. El señor Largo Caballero y el señor Santaló cedieron y votaron la enmienda, y seguidamente todos los miembros de la Diputación respiraron tranquilos. El señor Maura había pedido la luna y hubo que subir por ella.

Lo curioso es que después de aprobada la enmienda, mortificante según Santaló, el Gobierno, los consejeros de la Generalidad y el Parlamento catalán se declararon muy satisfechos. Y es que habiendo paz en la familia da gusto tener una pequeña bronquilla, para luego el placer de elogiarse mutuamente.

ALVAREZ DE LEÓN

La política al día

Una nota de los consejeros de la Generalidad.—Los propósitos del ministro de Obras Públicas.—Nombramientos de gobernadores y altos cargos

LA NOTA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Después de la entrevista celebrada entre los exconsejeros de la Generalidad y el presidente del Consejo de ministros, mantuvieron los primeros una conferencia en el hall del hotel Palace. Al terminar ésta, después de las seis de la tarde, el señor Martí Esteve facilitó la siguiente nota:

"La significación del triunfo electoral de izquierdas en Cataluña obliga a los que constituimos el último Gobierno de la Generalidad a estudiar la situación especial creada por la ley de 2 de Enero de 1930, y por el último acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes. Prueba suficientemente explícita tenemos de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aun en las horas de mayor adversidad, ha seguido viendo en nosotros a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legítimo. La votación obtenida confirma y ratifica esta autoridad moral que recogemos, no por jactancia, sino por fidelidad y sometimiento a los deberes que nos impone.

Respetuosos con la legalidad y solidarios con la obra que está llamado a realizar el Gobierno de la República, en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la normalización de la vida política de Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico se llevara a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno y sin perjuicio para el interés de la República y de Cataluña.

La fórmula aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incompreensión que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestro país, que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se volvió en las urnas con el afán capital de reconquistarla, nos ha contrariado profundamente como asimismo al pueblo catalán.

Sólo por el empeño de extremar nuestra contribución a la labor de restablecimiento de la República y nuestra confianza en el Gobierno que la rige y en las Cortes próximas a reunirse, podemos aceptar, no sin protesta por el limitado alcance de la resolución de la Diputación permanente de las Cortes, que ni aun en sus últimas actuaciones ha querido rendirse a los imperativos que el pueblo expuso de modo inequívoco, no sólo en Cataluña, sino en el conjunto de la República.

Pedimos con sentido de entera responsabilidad al pueblo de Cataluña que compare nuestra actitud de hoy, basada en la seguridad de que la voluntad popular será enteramente satisfecha.

Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje, y ante todo, proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltada fe, le ha confiado."

CLAUSURA DE LOS CENTROS FASCISTAS

Se aseguraba anoche en la Dirección general de Seguridad que por orden superior se ha procedido a clausurar todos los centros fascistas.

LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras Públicas, don Antonio Velao, preguntado acerca del destino que va a darse a los seis millones acordados por el Consejo de ministros, ha contestado que se emplearán en obras urgentes de Madrid.

Expuso después el señor Velao las obras urgentes que es preciso realizar en la capital de la República, y añade que para la realización de ellas, se sacará dinero de donde le haya.

También se proponen realizar otras muchas obras, como carreteras, riego de grandes extensiones de terrenos, que producirán una gran transformación al convertirse en nuevas fuentes de riqueza; abastecimientos de aguas en poblaciones, etc.

Tiene también el señor Casares Quiroga un proyecto que se presentará inmediatamente a las Cortes, y que se refiere a la solución del problema ferroviario. La cuestión está en prin-

cipio completamente planeada y hasta articulada. En este mismo proyecto, figura también el de transportes por carretera, que ha de resolverse de una vez para siempre.

Interrogado, por último, sobre los proyectos relativos a caminos vecinales, contestó el señor Velao:

—Esto, que constituye un problema, hemos de resolverlo adecuadamente. Los caminos vecinales dependen ahora de las Diputaciones provinciales y constituyen un foco de caciquismo y de inmoralidades, con lo que hay que acabar. Otro asunto: obras hidráulicas. Vamos a intensificarlas considerablemente. ¿Cómo? Siguiendo los pasos que señaló don Indalecio Prieto desde este mismo ministerio.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña. A las ocho de la noche acudió don Diego Martínez Barrio. No hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho y veinticinco fué facilitado el índice de la firma sancionada por el jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador civil de Huelva a don Miguel de Luélmo Asensio; de Las Palmas, a don Manuel Ramos Vallejo; de Murcia, a don José Calderón Sama; de Navarra, a don Mariano Menor Poblador, y de Orense, a don Agustín Carrasco Carbó.

GOBERNACION.—Nombrando coronel inspector del Cuerpo de Seguridad al don Infantería don Ildefonso Puig-Jengolas Ponce de León.

HACIENDA.—Admitiendo a don Daniel López Rodríguez la dimisión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y le sustituye don Francisco Méndez Aspe; admitiendo a don Baldomero Campo Refoñó la dimisión de director general de lo Contencioso, y le sustituye don Luis de la Peña.

Admitiendo a don Vicente Irazo la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario, y le sustituye don Julio Barbas.

Admitiendo a don Saulo Quereiza, a don José María González y a don Tomás Alonso Pérez la dimisión de consejeros del Banco de España, y nombrando para este cargo a don Antonio Flores de Lemus y don Agustín Viñuales.

Dictando normas para la sustitución del presidente del Tribunal económico administrativo central en vacantes, ausencias y enfermedades.

JUSTICIA.—Dictando normas reglamentarias para la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

EL MINISTRO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y diez llegó a la Presidencia el ministro de Estado, don Augusto Barcia, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Cuando el señor Martínez Barrio salió de la Presidencia, tampoco hizo declaraciones.

Al salir el ministro de Estado manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

El señor Barcia preguntó a los periodistas qué se decía por ahí y éstos le contestaron que únicamente había comentarios en torno a la nota facilitada por los consejeros de la Generalidad.

El ministro dijo a los periodistas que mañana asistirá en Palacio a la presentación de las cartas credenciales del representante del Irak.

Por último, preguntado cuándo habría Consejo de ministros, contestó que el presidente del Consejo nada le había comunicado a este respecto.

HOY HABRA CONSEJO

A las diez de la noche, el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Trabajo, salió del Palacio de la Presidencia, y dijo a los periodistas únicamente que mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DEPORTES

El fútbol internacional.-En Lisboa vence Alemania

LISBOA.—Ayer tarde se jugó el partido Portugal-Alemania, para el que existía gran expectación. El encuentro se celebró en el Estadio da Lumiar y asistieron más de 25.000 personas. Entre ellas el Presidente de la República, autoridades portuguesas y embajador alemán.

El partido comienza con dominio de los alemanes, que se imponen por su mejor juego y colocación en el campo. A los diez minutos de comenzado el tiempo los portugueses consiguen un "corner" a su favor, que tirado no tiene consecuencias. Vuelven a dominar insistentemente los alemanes, y a los veinte minutos consiguen un tanto por medio de un tiro raso y fuerte de su delantero Hohman.

Los portugueses se encorralinan y logran otros dos "corners" a su favor, pero sin consecuencia. Con nuevo dominio alemán termina la primera parte.

El arbitraje del español señor Escartín está siendo magnífico.

El partido ha comenzado a las cinco menos veinte de la tarde.

A los cinco minutos de la segunda parte, Alemania consigue el segundo tanto por mediación de Oletzner, y a los diez minutos el tercero, siendo su ejecutor el extremo Lener.

A continuación son substituidos los dos porteros. El marco alemán lo defiende ahora el mismo jugador que lo hizo en Barcelona frente a España, o sea Jakob.

Los portugueses, después de la gran ventaja alemana, realizan un juego bastante enérgico y con avances rapidísimos. En uno de éstos, Víctor consigue el tanto del honor para Portugal, que es acogido con una enorme ovación.

El partido termina con dominio portugués, sin que los alemanes hagan nada por aumentar el tanteo conseguido.

En Burgos... ¿qué?

Ha pasado una larga temporada, un lapso de tiempo de más de dos meses que el fútbol burgalés se halla sumido en un letargo del que queremos hacerlo despertar siquiera sea con unas breves líneas.

Concluido el campeonato regional, y a pesar de diversas sugerencias formuladas a la directiva de la Sociedad Burgos F. C., es lo cierto que nos encontramos los deportistas burgaleses sin una exhibición futbolística que responda al prestigio que merece la ciudad cuyo nombre va vinculado a aquella entidad deportiva.

Hora es ya que por los directivos pueda saber la afición en general cuál es la forma en que dicha sociedad se encuentra y sus proyectos en lo futuro, cuyas manifestaciones, a nuestro juicio, deben hacerse; si es que una junta general reglamentaria no fuera lo más apropiado que nosotros creemos que si de una manera pública.

A ello, les invitamos desde estas columnas, para que una vez sabido lo que anteriormente consignado queda, la afición burgalesa tenga ante sí siquiera un panorama, negro o sonriente, como sea, pero panorama al fin para mirar al porvenir.

Porque, repetimos, hora es ya de que se sepa lo que hay de fútbol en Burgos y no tengamos que oír de continuo la eterna pregunta cuando sobre el deporte inglés oimos hablar: Y en nuestra ciudad ¿qué? ¿Todo muerto?

Es necesario viciar nuestro deporte, y el mejor modo de hacerlo es exponiendo, en la intimidad primero si se trata, como en este caso, de una sociedad, lo que haya y públicamente después.

Tenemos que pensar en el deporte y en Burgos todos, para iniciar una cruzada a la que debe proceder una aclaración que deslinde campos.

La jornada futbolística del domingo en toda España

El próximo domingo, tras el paréntesis a consecuencia de las luchas internacionales, se reanuda en toda su intensidad el torneo de la Liga y también se disputarán varias eliminatorias de la Copa de España.

Para el primero, hay señalados los siguientes partidos:

Primera División.— En Buenavista, Oviedo F. C.-Racing Club; en Mesalla, Valencia-Madrid; en Madrid, Athletic-Osasuna; en Sevilla, Sevilla F. C.-Barcelona; en Barcelona, Español-Athletic de Bilbao; en Alicante, Hércules-Bets.

Segunda División.— En Murcia, Murcia-Zaragoza; en Girona, titular-Jerez; y en Bilbao, Arenas-Celta.

* En las eliminatorias del campeonato de España, los partidos señalados son los siguientes:

Primer grupo.—En Vigo, Unión-Deportivo Coruña.

Segundo grupo.—En Valladolid, titular-Sporting Gijón y en Salamanca, titular-Nacional de Madrid.

Tercer grupo.—Erandio-Demostia en Bilbao y Unión de Irún-Baracaldo, en Irún.

Cuarto grupo.—Badalona-Granelers en Badalona y Júpiter-Sabadell, en Barcelona.

Quinto grupo.—En Cartagena, Cartagena-Gimnástico y en Valencia, Levante-Elche.

Sexto grupo.—En Cádiz, Mirandilla-Malacitano, y en Granada, Recreativo-Racing de Córdoba.

El aumento del Ejército aéreo italiano

ROMA.—Mussolini, como ministro del Aire, tiene el proyecto de aumentar por lo menos en 1.500 aparatos nuevos el número de aeroplanos, principalmente de bombardeo, del ejército aéreo italiano antes de fin de año. Según se ha sabido de fuentes generalmente bien informadas cerca de los centros de aviación, se calcula que estos aparatos agregados a los noventa y tres ya existentes, construidos durante el año anterior y los ya en servicio, elevarán las fuerzas aéreas de Italia hasta cerca de cinco mil quinientos aviones antes de fin de año. Se insiste particularmente sobre la construcción de aparatos de bombardeo del tipo "S. 81", que según los italianos pueden alcanzar una velocidad de 350 a 400 kilómetros por hora, con una carga de tres toneladas de explosivos y sobre un radio de vuelo de alrededor de 3.000 kilómetros.

Se tiene entendido que aproximadamente cincuenta de estos aparatos están ya en servicio en Eritrea, y si Mussolini les diera la orden de hacerlo, podrían perfectamente ir de Massaua o Asmara hasta Addis Abeba, bombardear esta capital y volver a su base sin dificultad. Algunos observadores militares creen que esta operación se realizará antes de que empiece la temporada de lluvias, si el alto mando militar piensa que la desmoralización en dicha capital ha de adelantarse la derrota de las fuerzas etíopes sin causar graves perjuicios en la situación política europea. De acuerdo con los técnicos de la aviación, las fábricas de aeroplanos italianas están trabajando en todo el reino día y noche en la fabricación de nuevos aparatos, a razón de casi cinco diarios. La actividad de estas fábricas obedece al deseo de sustituir los aparatos más antiguos que se están enviando al África oriental. Se estima que el año pasado se construyeron noventa y tres aparatos nuevos, de los cuales quinientos son de bombardeo. Se calcula que Italia posee tres mil aviones, de los cuales noventa y tres son absolutamente modernos, en muy buenas condiciones de servicio, y mil quinientos anticuados, utilizables únicamente en el servicio secundario de transporte y de entrenamiento. Cuando el programa de este año se haya cumplido, Italia tendrá alrededor de tres mil aparatos de primera categoría, de los cuales la mayoría de ellos estarían preparados a tomar parte en cualquier acontecimiento europeo que pudiera surgir.

La mayoría de estos aviones son aparatos de bombardeo del tipo "S. 81", pero también existen una buena proporción de "Cantoni A. 101 y 111", ambos de bombardeo, pero no tan rápidos, y buenos aviones de caza y de observación. Italia está particularmente orgullosa de sus aviones de bombardeo y de caza. Estos últimos pueden desarrollar una velocidad de más de cuatrocientos kilómetros por hora, pudiendo elevarse a diez mil metros. Llevan de tres a cinco ametralladoras capaces de disparar en todas las direcciones.

En vista de que Etiopía no cuenta con una aviación digna de este nombre y a causa del malestar reinante en la situación europea, Italia conserva en la península sus mejores aviones. Los aparatos que tiene en el África oriental están divididos entre los dos frentes, contando doscientos ochenta en Eritrea y doscientos veinte en la Somalia. Italia ha construido ya alrededor de treinta campos de aviación en el frente eritreo y sesenta en la Somalia. En el último combate de Amba Aradam se estima que la aviación italiana, que desempeñó un papel principalísimo, lanzó ciento cincuenta y siete toneladas de explosivos. La aviación desempeña también un papel importante en el abastecimiento de alimentos a las columnas de avance.

A pesar de la importancia de la aviación en las operaciones militares en el África, los técnicos están de acuerdo en que Italia no piensa en incrementar sus fuerzas aéreas para su uso en el África sino para tenerlas disponibles en el caso de que se produzcan acontecimientos europeos.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por la Cooperativa Obrera de Consumo «La Unión de Arijas» con el Ayuntamiento de Arijas, sobre revocación del fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de esta provincia.

Audiencia provincial
Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Inocente González Pérez y Dionisio González Pérez, sobre asesinato.

Información varia

UN ALBANIL HERIDO DE CINCO TIROS
Ayer, a las ocho y media, cuando marchaba por la calle de Badia, de Madrid, José Rodríguez Santana, de 37 años, soltero, albanil, natural de Fregeneda (Salamanca), unos desconocidos, apostados en la esquina de la calle de Peironceli, le hicieron numerosos disparos, que le alcanzaron, hiriéndole gravemente.

Los autores del hecho cesaron de marchar por la calle de Badia, y varios transeúntes se apresuraron a recoger al albanil, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron cinco heridas de arma de fuego en el pecho y en el vientre. En estado desesperado ingresó en el Hospital provincial. La víctima trabajaba en una obra de la calle de Ferraz, y se asegura que es fascista.

AUTOBUS INCENDIADO
A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos obligó a detenerse en la calle de Bravo Murillo a un autobús de viajeros de la empresa que hace el servicio a Colmenarejo. Los desconocidos exigieron al personal que ocupaba el vehículo a descender de él y le prendieron fuego, dándose inmediatamente a la fuga. Las llamas destruyeron completamente el coche. Se dice que los autores del sabotaje son obreros despedidos de dicha Compañía.

ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO
ZARAGOZA.—Poco después de las once de la mañana, un individuo alquiló un taxi en la calle del Coso. Al llegar a la salida de Zaragoza sufrió un asalto en el coche tres individuos más, que obligaron al chófer a que les llevara a Zuera, pueblo situado a 26 kilómetros de Zaragoza. A medio camino, según ha declarado el chófer, le obligaron a detenerse, le maniataron y amedanzaron, y dejándolo abandonado, prosiguieron el viaje.

En Zuera se detuvieron ante la sucursal del Banco Zaragozano, donde penetraron tres de los maleantes, que inmovilizaron con sus pistolas a los empleados y se apoderaron de 50.000 pesetas y regresaron velozmente en el coche a Zaragoza. El taxi apareció abandonado en la plaza de la Seo.

Comenzaron las oportunas pesquisas y fue encontrado el chófer, que según informes de la Policía, es natural de Zuera y tiene allí numerosos parientes. El juez ha dispuesto que quede detenido e incommunicado mientras se aclara su actuación. La persecución de los atacadores ha sido, hasta ahora, infructuosa.

EPIDEMIA DE GRIPE
PARIS.—La epidemia de gripe que en estos momentos se extiende por Rusia, Groenlandia y otros países, ha hecho su aparición en las poblaciones francesas, donde hay guarniciones del ejército.

En Meurmelón se han registrado trece muertes.

En todas las ciudades del este, con guarnición militar, se han adoptado severísimas medidas para evitar que se propague la enfermedad.

Se ha lanzado el grito de alarma, y en todos los medios médicos de Francia se siguen con interés las informaciones sobre el curso de la epidemia en las mencionadas naciones, donde el número de víctimas es muy elevado.

EL PACTO FRANCO-RUSO, RATIFICADO
PARIS.—Por 353 votos contra 164, la Cámara ha aprobado la ratificación del pacto franco-soviético.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES
75 por 100.—Números 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete.—Alicante.—Almendrales.—Avilés.—Barcelona.—Bilbao.—Burgos.—Cáceres.—Cádiz.—Castellón.—Córdoba.—Coruña.—El Ferrol.—Gerona.—Gijón.—Granada.—Huesca.—Jaén.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Logroño.—Madrid.—Malaga.—Mérida.—Oviedo.—Padrón.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Pontevedra.—Ribeira.—San Sebastián.—Santander.—Santiago.—Sevilla.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Victoria.—Vivero.—Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Febrero de 1936.—Estanislao de Urquijo, presidente.

La festividad del Angel de la Guarda

La Cofradía del Santo Angel de la Guarda, establecida en la parroquia del Hospital del Rey, de esta ciudad, celebrará, según costumbre tradicional, los siguientes actos:

Día 29.—A las tres y media de la tarde, vísperas solemnes con asistencia de los hermanos.

Día 1 de Marzo.—A las diez y media de la mañana, misa solemne con sermón, que predicará el presbítero don Gonzalo Izquierdo, administrador del Hospital de San Juan, de Burgos.

A las doce y media, y con asistencia de las autoridades, se celebrará el sorteo del regalo que la Cofradía hace a sus bienhechores y que será otorgado al poseedor del primer número que salga a la suerte.

Después de verificadas los anteriores actos tendrá lugar la succulenta comida con que la Cofradía obsequiará a cien pobres, cuyo acto será amenizado por la banda de música del Patronato de San José.

La Cofradía invita a todos los buenos burgaleses a tan simpáticos actos.

La Cofradía

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la sesión del día de ayer la sala para el Parque de Intendencia de Burgos, la antecita para el Depósito de Pamplona, así como las raciones de paja para las plazas de Bilbao, Santander y Santoña y las de pan para Estella, el próximo día 4 de Marzo se verificará nueva licitación para su adquisición, reuniéndose la Junta en el sitio de costumbre, a las once horas.

Burgos 27 de Febrero de 1936.—El secretario, Luis P. Iñigo.

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere usted ir a la moda?
PEINESE Y ONDULE EN PELUQUERIA
CIRCULO DE LA UNION
15 pesetas
La permanente más moderna
Peinadora, Manicura, bien impuesta
SERVICIO A DOMICILIO

LA SEÑORA

Doña Angela Palacios Berzosa,
viuda de D. Rafael Martínez,
ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Julio (maestro nacional de Pradoluengo) y don Antonio José (director del Orfeón Burgalés); hija política, doña Pilar Pascual; nietos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, día 23, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lcemes Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Febrero de 1936

Vivió: Juan Albarellos, 17

Ingreso en el Bachillerato

El día 2 de Marzo próximo abre este Centro un curso intensivo para ingreso en el BACHILLERATO. CURSILLOS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Desde hace varios días viene funcionando la citada preparación, a cargo de don Florentino Rodríguez, inspector de primera enseñanza. Don Agustín García de Diego, profesor de esta Escuela Normal, y don Angel Cuesta, exayudante de esta Escuela Normal.

Alumnos de ambos sexos y número limitado

NOTA: PROFESORADO Y MATERIAL PEDAGOGICO ESPECIALIZADOS PARA LAS ENSEÑANZAS DEL BACHILLERATO.—COMERCIO.—OPOSICIONES.—MAGISTERIO Y FACULTAD DE CIENCIAS.

INTERNADO

Visite e infórmese en

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON — Teléfono 1.589 — BURGOS

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES
75 por 100.—Números 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete.—Alicante.—Almendrales.—Avilés.—Barcelona.—Bilbao.—Burgos.—Cáceres.—Cádiz.—Castellón.—Córdoba.—Coruña.—El Ferrol.—Gerona.—Gijón.—Granada.—Huesca.—Jaén.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Logroño.—Madrid.—Malaga.—Mérida.—Oviedo.—Padrón.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Pontevedra.—Ribeira.—San Sebastián.—Santander.—Santiago.—Sevilla.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Victoria.—Vivero.—Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Febrero de 1936.—Estanislao de Urquijo, presidente.

Información varia

UN ALBANIL HERIDO DE CINCO TIROS
Ayer, a las ocho y media, cuando marchaba por la calle de Badia, de Madrid, José Rodríguez Santana, de 37 años, soltero, albanil, natural de Fregeneda (Salamanca), unos desconocidos, apostados en la esquina de la calle de Peironceli, le hicieron numerosos disparos, que le alcanzaron, hiriéndole gravemente.

Los autores del hecho cesaron de marchar por la calle de Badia, y varios transeúntes se apresuraron a recoger al albanil, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron cinco heridas de arma de fuego en el pecho y en el vientre. En estado desesperado ingresó en el Hospital provincial. La víctima trabajaba en una obra de la calle de Ferraz, y se asegura que es fascista.

AUTOBUS INCENDIADO
A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos obligó a detenerse en la calle de Bravo Murillo a un autobús de viajeros de la empresa que hace el servicio a Colmenarejo. Los desconocidos exigieron al personal que ocupaba el vehículo a descender de él y le prendieron fuego, dándose inmediatamente a la fuga. Las llamas destruyeron completamente el coche. Se dice que los autores del sabotaje son obreros despedidos de dicha Compañía.

ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO
ZARAGOZA.—Poco después de las once de la mañana, un individuo alquiló un taxi en la calle del Coso. Al llegar a la salida de Zaragoza sufrió un asalto en el coche tres individuos más, que obligaron al chófer a que les llevara a Zuera, pueblo situado a 26 kilómetros de Zaragoza. A medio camino, según ha declarado el chófer, le obligaron a detenerse, le maniataron y amedanzaron, y dejándolo abandonado, prosiguieron el viaje.

En Zuera se detuvieron ante la sucursal del Banco Zaragozano, donde penetraron tres de los maleantes, que inmovilizaron con sus pistolas a los empleados y se apoderaron de 50.000 pesetas y regresaron velozmente en el coche a Zaragoza. El taxi apareció abandonado en la plaza de la Seo.

Comenzaron las oportunas pesquisas y fue encontrado el chófer, que según informes de la Policía, es natural de Zuera y tiene allí numerosos parientes. El juez ha dispuesto que quede detenido e incommunicado mientras se aclara su actuación. La persecución de los atacadores ha sido, hasta ahora, infructuosa.

EPIDEMIA DE GRIPE
PARIS.—La epidemia de gripe que en estos momentos se extiende por Rusia, Groenlandia y otros países, ha hecho su aparición en las poblaciones francesas, donde hay guarniciones del ejército.

En Meurmelón se han registrado trece muertes.

En todas las ciudades del este, con guarnición militar, se han adoptado severísimas medidas para evitar que se propague la enfermedad.

Se ha lanzado el grito de alarma, y en todos los medios médicos de Francia se siguen con interés las informaciones sobre el curso de la epidemia en las mencionadas naciones, donde el número de víctimas es muy elevado.

EL PACTO FRANCO-RUSO, RATIFICADO
PARIS.—Por 353 votos contra 164, la Cámara ha aprobado la ratificación del pacto franco-soviético.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por la Cooperativa Obrera de Consumo «La Unión de Arijas» con el Ayuntamiento de Arijas, sobre revocación del fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de esta provincia.

Audiencia provincial
Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Inocente González Pérez y Dionisio González Pérez, sobre asesinato.

El DIARIO en Aranda de Duero

SANGRIENTO SUCESO EN EL PUEBLO DE PARDILLA
Es costumbre en el pueblo de Pardilla, el martes de Carnaval, trabajar los vecinos en el arreglo de una calle y luego el Ayuntamiento obsequiar a los que han trabajado con vino en la casa de la Villa. Como en años anteriores se hizo ayer, pero la alegría excesiva del vino ingerido excitó los ánimos, y salió la conversación de política, siendo éste, como tantos otros, uno de los pueblos en los que las diferencias son más notorias, sobre todo, en las pasadas elecciones.

En vista de las consecuencias que pudiera traer el cariz que tomaban las cosas, se procuró alejar a los vecinos de la Casa de la Villa, marchándose cada uno por su lado y dirigiéndose unos cuantos a una sociedad que hay, titulada «La Unión Recreativa», compuesta de dos compartimentos, el exterior dedicado a baile y el interior para las personas de edad que juegan la partidilla.

Dos individuos que no eran socios que estaban un poco cargados y que profirieron palabras de amenaza contra el alcalde, se dirigieron a dicho lugar y sin que nadie sepa lo que pasó, se desalojó el local, avisando rápidamente a esta villa de ciertos sucesos que habían ocurrido. Personados en dicho pueblo el capitán de la Guardia civil, con fuerzas a sus órdenes y el juez de Instrucción con el médico forense, encontraron una aparente calma, logrando enterarse de que había varios heridos. Efectivamente, en el domicilio particular del médico del pueblo, se encontraba Celestino García, de 24 años, soltero, que tenía una herida cortante en la mejilla izquierda de 10 centímetros, otra en la región parietal izquierda de 15 centímetros y otra en el cuello del mismo lado de un centímetro, con gran pérdida de sangre, siendo calificado su estado de menos grave. También se encontraba Bernardo García, de 29 años, que tenía una herida en la mejilla derecha, de 10 centímetros, otra en el cuello del mismo lado de 8 centímetros y otra pequeña en la mano derecha, todas ellas cortantes y producidas por arma blanca, como las del herido anterior.

Teniendo noticias de que había algún herido más en el local de la sociedad, se personaron la Guardia civil y el juez de Instrucción en dicho lugar, encontrando detrás de una puerta el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Blas García, de 30 años de edad, soltero, que tenía una herida en la sien izquierda, también producida por arma blanca.

De todo esto nadie sabe nada, nadie ha visto nada y, por lo visto, el muerto y los heridos se han hecho a sí mismos las heridas.

En vista de este caso tan raro y único, pues estando el baile funcionando, nadie se ha dado cuenta más que de huir, y no saben responder de lo sucedido, el juez de Instrucción ordenó la detención de las personas que se encontraban en el interior del local, hasta su aclaración.

Han sido detenidos ingresando en la cárcel de esta villa el alcalde del pueblo, Dionisio Vela, de 57 años; el juez municipal, Isidoro Pardilla, y los vecinos Laurentino Vela, de 35 años; Frutos Miguel, de 56; Florentino Pardilla, de 39, consejero de la sociedad; Angel Pardilla, de 63; Isaac de Blas, de 25; Justino Fernández, de 23; Faustino Bergón, de 27; Alejandro Sanz, de 36; Eusebio de Blas, de 29, y el herido Bernardo García. Según noticias ha fallecido el otro herido, siendo los dos muertos de este suceso de que nadie sabe nada. Los dos muertos eran hermanos.

Aranda de Duero a 26 de Febrero de 1936.

VINOS TONDONIA
PLANTACION 1913

Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Fútbol de neófitos

Para el domingo el grupo de Deportes de la Juventud Católico-Social Obrera ha organizado un partido de fútbol de neófitos entre su equipo titular y el Hispania, que tanto destacaron en el último torneo celebrado en el Campo Zatorre.

En este mismo terreno ha de ventilarse pasado mañana el nuevo partido a que aludimos, el cual comenzará a las tres y media de la tarde. Probablemente este encuentro atraerá una buena masa de aficionados.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Ortega Mesa
Médico dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17.

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 - Teléfono 2082
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantos
Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantos
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. - Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

PALMIL
PURGANTE DE SABOR AGRADABLE
EL MEJOR PREVENTIVO CONTRA ENFERMEDADES

Doña Angela Palacios Berzosa,
viuda de D. Rafael Martínez,
ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Julio (maestro nacional de Pradoluengo) y don Antonio José (director del Orfeón Burgalés); hija política, doña Pilar Pascual; nietos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, día 23, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lcemes Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Febrero de 1936

Vivió: Juan Albarellos, 17

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Referencia de lo tratado

A las once de la mañana se celebró Consejo en la Presidencia, terminando a las tres. Durante la celebración del Consejo acudieron a la Presidencia el fiscal de la República y el director de Seguridad señor Alonso Mallol. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal: De Gobernación habilitación de créditos con destino a la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla. De Hacienda varios expedientes de recargo transitorio sobre la contribución territorial, rústica, urbana e industrial y de comercio por la supresión de la déclina de paro obrero. Expedientes de clases pasivas por inutilidad física. De Guerra combinación de mandos militares de la que se dará conocimiento cuando lo firme S. E. Expediente concediendo la medalla militar al capitán médico don José Cuesta del Muro. El cabo de Caballería don Justino Iglesias Herráiz, comprendido en la ley de amnistía, ha solicitado y le fué concedido el reintegro en el Ejército. Expediente de adquisición de cien aviones por el precio 1.900.000 pesetas. De Obras Públicas, autorización de los gastos para la contrata de varios trozos de enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño. Subasta de obras en el puerto de Gijón. Se autorizó al ministro de Instrucción pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas. Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos, han sido confirmadas por el Consejo y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, en el cual se establece la readmisión forzosa de los despedidos por huelgas de carácter pacífico o por sus ideas políticas. Se han aprobado varios decretos estableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de jurados mixtos. El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de arrendamientos rústicos y de los lanzamientos, que darán lugar a disposiciones inmediatas. El de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla habiendo traído un plan de obras que pueden realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla comiencen en la semana próxima. Por último se acordó llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España y en consecuencia en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes. Concluyó diciendo el señor Ramos que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

Información varia Nueva embajador

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el embajador de Irak en España.

Lo que dice el director de Prisiones

El nuevo director general de Prisiones don Pedro Villar recibió a los periodistas manifestándoles que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose paulatinamente en los asuntos de su departamento. De programas no quiere hablar, pues no tiene más lema que trabajar con tenacidad. Ha leído en el «Heraldo de Madrid» una denuncia sobre supuestos malos tratos a los reclusos de Barcelona y puede dar la sensación de que de ciertos serán corregidos con mano dura y para formar juicio exacto ha sometido a la aprobación del ministro

Orden de San Herme-negildo

Se concedió la cruz de la mencionada Orden al teniente de Infantería don Feliciano Andrés Sedano, del regimiento de San Marcial, y al de la misma clase retirado en la sexta división, don Mariano Pérez Prieto.

Destinos

Estado Mayor.—Teniente coronel don José Barrio, doné Fernández, ascendido, a disponible en la sexta división, conti-

Ha sido autorizado el ministro de Instrucción Pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.--El Sr. Domingo informó a sus compañeros de las medidas adoptadas para sustituir la enseñanza religiosa.--Una combinación de mandos militares.-- La readmisión de los despedidos

una propuesta ordenando a los inspectores que instruyan los expedientes que se deriven de sus visitas de inspección, sin perjuicio de que, andando el tiempo, compruebe él mismo, personalmente, el estado en que se encuentran las prisiones de España. Respecto a la pregunta de su opinión sobre la ley de vagos y maleantes dijo que se revisarían todos los expedientes y en cuanto a la desaparición de la ley que regula estos casos y que alguien quería pedir que se derogase entendiendo que no debe hacerse tal, sino sobre aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que se propone estudiar algo muy interesante.

Los 32 partidos representados en el Parlamento

En el Parlamento español tienen representación los 32 partidos siguientes: Ceda, Renovación Española, tradicionalistas, monárquicos, independientes, nacionalistas españoles, agrarios, independentes de cerechas, republicanos conservadores, liberales demócratas, L. I. G., radicales progresistas, portelistas, socialistas, Izquierda Republicana, Unión Republicana, comunistas, sindicalistas, Esquerra, Acción Catalana, Unión Marxista, Catalán proletario, Unión Socialista, Esquerra nacionalista, galleguista, Esquerra Valenciana, agrarios de Izquierda, independientes de izquierdas, nacionalistas vascos, Unión de Rabassaires y federales.

El Sr. Royo Villanova se retira de la política

El exministro don Antonio Royo Villanova ha dirigido una carta al director de «ABC» en la que anuncia que ha resuelto retirarse definitivamente de la política activa. No volveré a presentarme diputado —dice— No pisaré más los pasillos del Congreso. Con ello ganaré tiempo y reposo para seguir defendiendo con mi pluma de periodista los grandes ideales de toda mi vida: la Patria y la libertad. Alejado del Parlamento, podré juzgar sus actos más imparcialmente. Ya lo dijo Baltasar Gracián: «Siempre ven más los que miran que los que juegan por que no se apasionan».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Cuerpo Jurídico

En atención al excepcional trabajo que ha recaído en las Auditorías de Guerra con motivo de la aplicación de carácter urgente del decreto-ley de Amnistía, del 21 del corriente, y a fin de evitar la perturbación de que en alguna de ellas podría producir la sustitución simultánea de gran parte de su personal, he tenido a bien disponer que en suspenso hasta nueva resolución la orden circular de 20 de Enero último que derogó la de 4 de Octubre de 1932, debiendo continuar todo el personal del Cuerpo Jurídico Militar en la misma situación y destino que ocupaba al publicarse la primera de las órdenes mencionadas, con la sola excepción de los que hayan sido provistos desde su publicación hasta el día de la fecha.

Orden de San Herme-negildo

Se concedió la cruz de la mencionada Orden al teniente de Infantería don Feliciano Andrés Sedano, del regimiento de San Marcial, y al de la misma clase retirado en la sexta división, don Mariano Pérez Prieto.

Destinos

Estado Mayor.—Teniente coronel don José Barrio, doné Fernández, ascendido, a disponible en la sexta división, conti-

nuando en la comisión que le ha sido conferida. Comandante don Antonio Algar Quintana, de disponible en la quinta división, a la sexta.

PROVINCIAS Un atraco

MALAGA.— Esta mañana, dos individuos con pistolas, se presentaron en un establecimiento de compra-venta propiedad de Marcial Castaño, exigiéndole el dinero que había en el cajón y apoderándose de 2.400 pesetas. Como el dueño ofreciera resistencia, los atracadores dispararon contra él, dándose a la fuga. Conducido Marcial a la Casa de Socorro, se le apreció una herida en la región infraescapular de carácter muy grave. Se tienen las señas de los atracadores.

Acuerdos municipales

FERROL.— El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta de la minoría socialista, la readmisión de los despedidos abonándoseles los sueldos que dejaron de percibir. También ha acordado la revisión de los nombramientos hechos desde Octubre de 1931.

Detención de un anarquista

BARCELONA.— El rondín de persecución de extranjeros, ha detenido a un italiano llamado Federico Zalambra, el cual ha quebrantado el orden de expulsión, y está fichado como anarquista internacional, por lo que la nueva orden de expulsión será tramitada inmediatamente. Se están haciendo averiguaciones para ver el procedimiento de que se valen estos elementos para entrar en España, ya que se cree que están en comunicación con una organización que da facilidades a este fin.

Disolución de varios rondines policíacos

BARCELONA.— En la Delegación de Orden público, se aseguró a la Brigada Social, que dirigía el Sr. Quintela, ha sido disuelto y trasladados los agentes que lo formaban a diversas capitales de la provincia. Se aseguraba que esta medida ha sido adoptada a consecuencia de la actitud que los agentes habían adoptado con motivo de los últimos cambios efectuados por el nuevo delegado general señor Casellas. Parece que también ha sido disuelto el rondín dedicado a la persecución de saboteadores.

EXTRANJERO Francia va a comprar tres aviones gigantes

PARIS.— Se tenía entendido que el ministro de Marina había abandonado los proyectos de compra de tres aparatos gigantes de ochenta y siete toneladas similares al «Ten enté de Navá Paris», que se hundió en el puerto de Pensacola. Al mismo tiempo, sin embargo, se sabe que el ministro de Marina se interesa por los aviones de este gran tamaño, para la Aviación naval, y el ministro del Aire discute cuestiones técnicas con los constructores en nombre de la Marina. Estos aparatos, de los cuales tres serían eventualmente comprados, según proyectos actuales son tipos de ivados del «Ten enté de Navá Paris». Se necesita un año para la construcción de los mismos.

Se desmiente que Stalin haya sido objeto de un atentado

MOSCU.— El secretario particular de Stalin ha desmentido categóricamente a la «United Press», el rumor circulado, según el cual el jefe ruso había sido agredido. Se ha confirmado que el cirujano sueco Hebert Oliberona, especialista del cerebro, ha operado a una personalidad soviética, cuyo nombre no se ha revelado. Parece que todos los miembros del Gobierno ruso gozan de perfecta salud, y Stalin, a quien se vió recientemente en el Kremlin tenía aspecto de encontrarse perfectamente bien.

Funcionarios complicados en un asunto de corrupción

MOSCU.— Se ha descubierto un

nuevo asunto de corrupción en el que parece estar complicados numerosos funcionarios de la Dirección del comercio de pieles. La mayor parte de los acusados en este asunto, son judíos. Los daños causados al Estado soviético, en este asunto, son considerables. Según el periódico «Pravda» las autoridades han practicado hasta ahora unas catorce detenciones.

Un trimotor con tren de aterrizaje móvil

DAMASCO.— Ha sido puesto en servicio un aparato trimotor provisto de un tren de aterrizaje móvil, en la línea Paris-Saigón. El nuevo aparato, que ha llegado a las dos de la tarde a Damasco, tripulado por el piloto señor Durmán, así como el que ya está en servicio, tienen una velocidad muy superior a la de los «fokers» utilizados hasta ahora, con lo que se reducirá mucho la duración del viaje.

El golpe militar en el Japón

El apoyo a los sublevados

SHANGAI.— Aunque, según las noticias que la censura deja pasar, la rebelión militar de Tokio parece dominada, en los círculos extranjeros de Shanghai se estima que el futuro Gobierno japonés se encontraba ante la alternativa de canalizar la agitación armada hacia el exterior, lo que acarrearía acontecimientos graves y seguramente una guerra en el continente asiático, o intentar dominar a los elementos jóvenes del Ejército, con el riesgo de volver a desórdenes interiores graves. Se cree que la escasa resistencia puesta a los asesinos, los cuales evolucionan ahora los edificios oficiales sin ser inquietados, indica que están apoyados por una parte importante del Ejército y de la opinión.

Los rebeldes se muestran satisfechos

PEIPING.— Las primeras noticias directas procedentes de Tokio dan la impresión de que los insurrectos se muestran satisfechos del resultado de su golpe de mano y que esperan tranquilamente la decisión del Emperador. No se han adoptado las medidas rigurosas que recomendaba el general Horri, pues los oficiales dirigentes del movimiento pudieron publicar un manifiesto dirigido al departamento de la Guerra. Hasta ahora no se conoce el número exacto de las víctimas; pero parece confirmarse el número de ochenta. Se cree que el presidente de la Alta Cámara, príncipe Hanoo, será el encargado de constituir el Gobierno. Parece que el príncipe cuenta ya con el apoyo del exministro de la Guerra Araki. Sin embargo, parece que primeramente se formará un Gobierno de coalición presidido por el general Mazaki o por el barón de Iramama.

La embajada japonesa anuncia que se llegó a un acuerdo con los sublevados

PARIS.— La Embajada del Japón en París comunicó: «A las ocho y media de la noche se ha llegado a un acuerdo entre la autoridad militar y los militares amotinados. Estos últimos volverán a sus cuarteles. La evacuación de los edificios oficiales comenzará inmediatamente. Los jóvenes oficiales han obrado por razones de política interior. La cuestión exterior, y menos las relaciones chinojaponesas o rusojaponesas, no han influido para nada. El general Kashi ha manifestado que reina tranquilidad en Tokio y que sigue el estado de guerra.»

Detalles de los asesinatos

TOKIO.— La rebelión ha sido reprimida sin nuevos derramamientos de sangre, después que los sublevados llevaron a cabo los asesinatos. Los rebeldes utilizaron espadas, machetes y pistolas, y en algunos casos dirigieron el fuego de ametralladoras contra las delgadas paredes de las casas de sus víctimas, sobre las que arrojaron una lluvia de balas. Después entraron en las casas y llevaron a cabo los asesinatos. El asesinato más dramático fué el del almirante Saio. Cuando los rebeldes entraron en su residencia oficial, la esposa del anciano hombre de Estado

puso delante de su marido y gritó: «Salvadle para su patria». Sin embargo, los asesinos la apartaron y le hirieron en un brazo con una espada. Después de realizar los asesinatos, los soldados se apoderaron de los edificios públicos y levantaron barricadas en su interior. El ejército no intervino para reprimir la rebelión hasta después de veinticuatro horas, cuando ya se tenía la seguridad de que ninguna otra unidad del ejército se había sumado al movimiento. Cuando por fin comenzó a actuar el ejército, se trajeron refuerzos desde las afueras de la capital. Los soldados comenzaron a tomar posiciones hasta que se aseguraron de que podían reducir fácilmente a los rebeldes. Entonces el Gobierno se manifestó propicio a parlamentar, y los rebeldes convinieron en discutir los términos de un compromiso. Se llegó a un acuerdo pronto después, si bien continúan en estos momentos las negociaciones sobre los medios de llevar a cabo sus términos.

Parece que la situación se agrava en Tokio

SINGAPOORE.— Según rumores circulados en esta población, a última hora la situación en Tokio se ha agravado más y hay muchos desórdenes callejeros en los que participa el pueblo.

Nota de ampliación del Consejo

Tres asuntos destacados por su importancia ha habido en el Consejo de hoy: combinación de mandos militares, readmisión de despedidos y la cuestión relativa a la enseñanza religiosa. La readmisión de despedidos

La cuestión religiosa

Con lo que respecta a la cuestión religiosa se trata de un proyecto de decreto del ministro de Instrucción Pública, que será examinado por el Consejo próximo que seguramente se verificará el lunes. Con relación a los proyectos de desahucios y arrendamientos, también se trata de anteproyectos de decretos que serán examinados en el Consejo venidero.

El orden público.—Las obras para remediar el paro

Las noticias recibidas por el Gobierno sobre el orden público, según comunicó a sus compañeros el ministro de la Gobernación, eran satisfactorias. El ministro de Obras Públicas dió a conocer varios proyectos encaminados a disminuir el paro y acometer las obras públicas o continuar las ya iniciadas entre las que figuran las que dependen del comité llamado de enlaces.

El conflicto japonés

Capital interés tuvo el informe que el ministro de Estado hizo de las úl-

Aun cuando no está confirmado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio es señal de la gravedad de la situación.

El conflicto italo-etiope

Actividad de la aviación italiana

ADDIS ABABA.— Diez aeroplanos italianos han bombardeado intensamente varias aldeas entre Woldia y Makallé anteayer, miércoles, según un comunicado oficial. Parece que el bombardeo italiano se dirige contra el emperador. Las bombas italianas no han causado daños militares, pero en Kobbi han resultado muertos, cuando buscaban un lugar donde refugiarse, una mujer y su hijo.

ADDIS ABABA.— Se anuncia que los aviadores italianos han volado ayer sobre Ergaalen, pero no lanzaron bombas. Es la primera vez que los aviadores italianos vuelan sobre esta localidad, y se ve en este hecho una posible indicación de que el general Graziani se propone reanudar su ofensiva en dirección a Alata.

Se afirma que el Negus está herido de gravedad

ROMA.— El corresponsal de «Il Giornale d'Italia» que hace información en Djibuti comunica que unos viajeros que acaban de llegar a aquella capital, de Addis Abeba, afirman que el Negus está gravemente herido y que su médico particular, doctor Hapmann, sueco, después de ser informado de lo sucedido, se ha trasladado por vía aérea a Desse, con su instrumental quirúrgico, y no se aparta de la cabecera del herido. Finalmente informan los viajeros citados que también se ha trasladado urgentemente el príncipe heredero.

Ultima hora

Notas de ampliación del Consejo

Tres asuntos destacados por su importancia ha habido en el Consejo de hoy: combinación de mandos militares, readmisión de despedidos y la cuestión relativa a la enseñanza religiosa. La readmisión de despedidos

Daños en un comercio

En el establecimiento de los Petit Suisse, de la calle de Sevilla, se presentó un grupo de dependientes solicitando la readmisión. Se les contestó que de momento no podían acceder a sus deseos porque el negocio no tenía dueño y estaba en manos de una testamentaria y esperaban la resolución del ministerio de Trabajo. El grupo no se mostró conforme y apedreó los escaparates y mostradores rompiendo varios cristales. Después se dieron a la fuga.

La causa contra una lotera

BARCELONA.— El fiscal ha calificado la causa contra la administradora de Loterías doña María Ila, por distracción de cantidades a la Hacienda pública. Pide nueve años de prisión y 1.200.000 pesetas de indemnización.

El primado de la Argentina

BARCELONA.— A las ocho menos cuarto llegó de Ginebra un trasatlántico italiano conduciendo al cardenal Papellio, que regresa a la Argentina después de haber recibido de manos del Pontífice el título de Príncipe de la Iglesia. Subieron a cumplimentarle representantes de las autoridades, el obispo y comisiones de asociaciones religiosas.

Ocupación de Amba Alagi

ROMA.— Se dice oficialmente que los italianos han ocupado Amba Alagi, habiendo colocado una bandera en la cumbre de la montaña.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIAS 28' and 'DIAS 2' listing various financial instruments like interior, exterior, amortizable, etc., with their respective values.

Banco de España

Table listing various bank-related items and their values, including Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Banco Hispano Americano

Table with financial data for Banco Hispano Americano, including CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL DESEMBOLSADO, RESERVAS, CAJA DE AHORROS, and IMPOSICIONES A UN AÑO.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Aranda de Duero, participando que los sucesos desarrollados el día 25 en Pardilla fueron motivados por resentimientos que existían entre los protagonistas.

Se ha comprobado que el autor de la muerte de Blas García García es Bernardo García de Blas, que también resultó herido, aunque se sospecha que fué ayudado por otro.

A Bernardo se le ocupó una navaja con la que acometió a Blas y al hermano de éste Celestino García.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Durante los días 1, 2 y 3, de Marzo, se celebrarán animados bailes en el barrio del Hospital del Rey, amenizados por una banda de música.

No tiene ningún misterio. San Roque Jerez Quinado. Todo es científico en él. Es el resultado hablado. De miles de experimentos. Todos ellos comprobados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 735. Donativos: Don Benjamin Turíño, 100 pesetas.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Taqui-meca

en dos meses. Contabilidad, Ortografía, Aritmética, Gramática, Geometría, etcétera. Preparación sólida, rápida y económica.

Academia Técnica. Concepción, 7.

Bachillerato

Reposo lecciones alumnos oficiales. Alumnos libres. Honorarios módicos. Academia Técnica. Concepción, 7.

Alcaldía de Sarracín

El día 1 de Marzo y hora de las once, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de los arbitrios de bebidas de esta localidad, bajo el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, Frumencio Arranz.

Si necesita local

céntrico para instalar en Burgos cualquier comercio en perfectas condiciones, ofrecemos buena planta baja por módico precio. Dirigirse por escrito a "Avance" L. Plaza Mayor, 18.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio. Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 -BURGOS

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE LICENCIA DE USO DE ARMAS

Estimando como medida de buen gobierno y para contribuir al mejor mantenimiento del orden público, procedo a la revisión de todas las licencias de uso de armas de primera y segunda clase, esto es para arma corta y arma larga de cañón estriado, concedidas por este Gobierno hasta la fecha, he acordado declarar provisionalmente en suspenso la vigencia de las expresadas licencias.

Por tanto todos los particulares poseedores de armas de las indicadas clases, deberán entregarlas con las licencias y guías correspondientes, dentro del plazo de ocho días, a contar del siguiente al de publicación de esta orden, al puesto de la Guardia civil de la demarcación en que estén enclavados sus domicilios, en donde se depositarán previo recibo, debiendo remitir el jefe del puesto a este Gobierno una relación nominal por orden alfabético de sus poseedores, expresando la clase de arma, fecha de la licencia y de la guía y cuidando de averiguar si en el término de su jurisdicción queda alguien por cumplir lo que se dispone para aplicar en su caso las sanciones correspondientes, con arreglo al Reglamento de armas de 13 de Septiembre último.

Los señores alcaldes de esta provincia se servirán dar la mayor publicidad, por los medios acostumbrados, al contenido de la presente circular, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia, y de su celo como del de los demás agentes de la autoridad, que de la misma dependen, espero el exacto cumplimiento de lo que ordeno por la presente.—El gobernador civil, Francisco Puig Spert.

La salud de nuestro Prelado

Nuevamente hoy podemos dar cuenta a nuestros lectores, con gran satisfacción por nuestra parte, de que nuestro Rvmo. Prelado, el doctor Castro, continúa mejorando de la dolencia que hace días puso en peligro su vida.

Ecós de sociedad

En la noche de ayer se puso repentinamente enfermo el primer teniente alcalde don Manuel de la Cuesta, siendo preciso trasladarle al Hospital Provincial en las primeras horas de la madrugada, encontrándose ya bastante mejorado.

A los 66 años de edad, ha dejado de existir en nuestra ciudad en el día de ayer la señora doña Angela Palacios Berzosa, viuda de don Rafael Martínez y madre del maestro de Pradoluengo y antiguo compañero nuestro de Redacción don Julio y don Antonio-José, director del Orfeón Burgalés.

No tenemos que testimoniar a estos queridos amigos, así como al resto de la familia, el dolor que en esta Casa ha producido esa nueva e irreparable pérdida que en estos momentos les aflige, y por la cual expresamos la expresión de la más profunda condolencia.

Ha sido ascendida a oficial de Administración civil de primera clase, del Cuerpo Nacional de Estadística la señorita María Teresa del Val Núñez, destinada en la Sección de Burgos.

Nuestra enhorabuena.

Queso de Burgos "CEIL" es el mejor

pidalo en las principales casas de ultramarinos y Confiterías.

Fábrica y laboratorio: CARTUJA 9, BURGOS

Alcaldía de Cubillo del Campo

Necesitándose por este pueblo un guarda municipal para el campo y sembrados con los derechos intervinidos en el mismo, el que desee solicitarlo, puede entrevistarse con el señor alcalde, desde el día primero de Marzo próximo.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Se ruega de nuevo a quienes tengan cuentas pendientes referentes a las pasadas elecciones las envíen con toda urgencia a Izquierda Republicana, Liana de Afuera, 7, primero.

La Comisión

FARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El domingo próximo y hora de las cuatro de la tarde celebrará, en su domicilio social, Espolón, 32 1.º, Junta general reglamentaria el Partido Republicano Conservador.

Dado el interés de los diversos problemas a tratar se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia.

El Comité

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín meteorológico.—Noche de música (Mozart). Serenata.—I vesper Sicilian (Verdi). Sinfonía.—Navarra (Albéniz). Obra póstuma.—Goyescas (Granados). Intermedio.—Suite Iberia (Albéniz-Arbós).—El Puerto.—Noticias locales y provinciales.—Al llegar la primavera (Taubert). Escena de la Iglesia.—Había una linda dama (Gluck). Canción.—Soy española (Trelles).—Amalia Molina.—El niño de la paloma. (José Goñer). Canción.—Noticias por hilo directo desde Madrid "Radio Prens".—Música ligera.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 29.—A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Pepe-Luis (Bostre). Pasodoble.—Mediana.—Alhambra (Zárate). Marcha.—Serenata (Metr). Vals español.—Al atardecer (Robison). Charleston.—Mi sombrero andaluz (Valverde). Canción.—Mi bautizo (Quiroga). Pasodoble andaluz.—Canción de las Vampiras (Warren). Fox.—El vals de las sombras (Warren). Vals.—Jotas a dúo.—La viejecita (Caballero).—Canción de la Viejecita.—En la Alhambra (Bretón). Serenata.—La linda tapada (Albéniz). Canción del gitano.—Noticias.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.—19.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

Sección Agronómica de Burgos

CONCURSO DE LOCALES PARA INSTALACION DE OFICINAS

Según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 49, de fecha 28 de Febrero, se abre concurso durante el plazo de (20) veinte días hábiles, para admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorios de esta Sección Agronómica, según pliego de condiciones inserto en el citado "Boletín" y que estará a disposición de los propietarios interesados, en las Oficinas actuales, calle de Victoria, 26, primero, de 12 a 13 horas.

Burgos 28 de Febrero de 1935.—El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Anis Bombita

DULCE

Para todo buen gusto

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica, disponiendo de habitación en el mismo. Informes, en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAZN

Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cayo, Serapión Román.

CULTOS

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario y plática.

Predicará mañana, el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad Sáiz, Penitenciario, sobre «La Misa es una acción de gracias por los beneficios de Dios».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario y plática doctrinal.

Además, confesiones.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos a don Antonio Suárez-Inclán y Prendes y nombrando para sustituirle a don Francisco Puig Spert.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden aclaratoria de la de 11 de Enero de 1936, relativa a las entidades constituidas por funcionarios públicos.

Gobierno civil.—Circular participando haberse hecho cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador civil.

Sección Agronómica provincial.—Pliego de condiciones para el arrendamiento de un local con destino a la instalación de las oficinas de la Sección Agronómica de Burgos.

Delegación provincial de Trabajo.—Circular ya conocida, relacionada con la readmisión de los obreros seleccionados.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del Juzgado de Briviesca.

Preferencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Félix Orcajo Mayoral, de Palacios de Benaber, 63 años, Hospital provincial.

Regina Villar Colina, de Burgos, 15 años, Hospital provincial.

Maximina Esteban Villada, de La Herra, 35 años, Hospital provincial.

Silverio Ruiz González, de Santa María Rivarredonda, 14 años, Casa de Caridad.

Angela Palacios Berzosa, de Ibeas de Juarros, 66 años, Juan Albarcellos, número 17.

NACIMIENTOS

Lucía Blanco del Río, Andrés Oca Arroyuelo, Luisa Nebreda Abajo, Segunda del Olmo González.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Se han unido las borrascas de Inglaterra y la del Mediterráneo, formando diversos núcleos sobre los mares de Irlanda y del Norte, sobre Francia y Alemania, desde Cerdeña y Norte de Sicilia, hasta el mar Adriático.

Las presiones altas del Atlántico, se sitúan entre las Azores y Madeira. Por el Oeste de aquel archipiélago, aparece una nueva borrasca.

Aumentan las nieblas en el archipiélago inglés, sobre todo en la Gran Bretaña y sigue siendo grande la nubosidad en Francia y Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, lluvias y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Oeste y cielo con nubes, algún aguacero. Cataluña, Levante, Baleares y costa Sur, vientos de componente Oeste y chubascos.

Temperaturas extremas: máxima, de 17 grados en Barcelona, Castellón y Alicante, mínima, de 6 grados bajo cero en Teruel.

Madrid, máxima, de 10,4 grados, mínima, de 3,9 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 676,7. A las seis de la tarde, 671,1.

TEMPERATURAS

Máxima sonora, 6,4. Mínima sonora, 0,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O. A las seis de la tar, O. N. O.

PLUVIOMETRO

Día 28, lluvia en milímetros, 0,5.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Yo, tú y ella».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Yo, tú y ella».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Noche imperial».

Arriendo

Se arrienda el molino y luz eléctrica en el pueblo de Barbadiño de Herreros, el día 8 de Marzo, a las once de su mañana. Informes: casa de Gregorio Ballesteros.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Por reforma de local

Oportunidad - Baratura

LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS CON GRANDES

REBAJAS DE PRECIOS

Comercio de tejidos de Julián López

Plaza Mayor, núm. 30

BURGOS

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS y demás buenas marcas de relojes en

JOYERIA-RELOJERIA A L A R C I A

Plaza Mayor, número 67 BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles seminuevos. Covadonga, 8. Barriada Militar.

ARRIENDOS

DESEARIA local lo más céntrico posible, pagando alrededor de 150 pesetas, alquiler propio para industria. Informes, en esta Administración.

ATENCIÓN: Se alquilan los locales y vivienda con estanterías, mostrador y escritorio, del antiguo y acreditado comercio Viuda de Tomás Jiménez,

ALQUILO pabellón espacioso y ventilado. Camino de la Plata, señor Lallane.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial de sastra, militar y paisano, en Paseo de los Valillos, 12, entresuelo.

COMPRO coche-camioneta, ocho - diez HP., y máquinas picadoras y embudadoras. San Lorenzo, 28, primero.

SE NECESITA profesor para clases particulares. Licenciado Letras y conocimiento Ciencias. Informes: Concepción...

SE NECESITA criado práctico para la venta de aceite en ambulancia. Santiago Arlanzón. Montuenga.

AUTOMOVILES

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

COMPRO automóviles al contado, compraría prensa. Casa Zarandona. San Pablo, 36.

TRASPASOS

SE TRASPASA un local en la calle San Pablo, 19, Casa Moral. Informes, en panadería Ansel Hernando.

TRASPASO local en la calle San Lorenzo número 3, reúne condiciones para bar o comercio, por su amplitud y tener calefacción, se darán facilidades.

VENTAS

No frate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

SE VENDEN cuatro vacas holandesas, dos recién paridas, con abundante leche y las otras dos, muy próximas a parir. En Villamayor de los Montes, Néstor Porres.

NO SE olvide que en la calle San Juan número 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol, directamente de Valencia, por vajones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También entrará frutas y hortalizas de todas clases a precios ventajosos. Recibidas todos los días frescas.

SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crutero de San Julián número 2.

CARRETEROS: En mi almacén de madera de encina, encontraréis pinas y rayos a precios económicos con facilidades de pago; vendo máquina de escribir o cambio por radio. En Fontoso, Ricardo López.

SE VENDE teja y madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes: Augusto Gutiérrez, Lain-Calvo, 20.

SE VENDE burro, dos años, para sentimental, pelo castaño, seis cuartas y media de alzada. Eliseo Pérez, Barrio de Villimar (Burgos).

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

VARIOS

SENASORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con plátanos Forestal, 10 pesetas farmacia.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.
 Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100
 Traje paño, dibujos listados, novedad, 90, 100, 115 y 190
 Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80

Siempre grandes surtidos
 Gabanes - Gabardinas - Plumas

AVENIDA
 La pantalla de los éxitos

Mañana sábado, a las siete y media y diez y media, monumental ESTRENO en ESPAÑOL.

Noche nupcial

Una obra humana y de irresistible interés, en especial para el público femenino. NOCHE NUPCIAL.—La creación más genial de la simpática pareja ANNA STEN con GARY COOPER

EL DOMINGO: Un ESTRENO en ESPAÑOL, que no tiene rival.

El delator

Una superproducción hablada en CASTELLANO incomparable.

El delator

Algo tan estupendo que no es posible, no es suficiente la pluma, para describir este portento de la cinematografía. EL DELATOR.—Un drama espectacular como ninguno. Es una imponente y formidable creación de VICTOR MC. LAGLEN. Es una maravilla de arte. El primer premio obtenido en la BIENNALE DE VENEZIA y TRES MEDALLAS DE ORO.

PRONTO: La obra cumbre de la técnica moderna.

La feria de la vanidad

Toda en colores naturales y con efectos de relieve.

PROXIMAMENTE: "CURRITO DE LA CRUZ", "MORENA CLARA" y "EL CURA DE ALDEA".

Las tres maravillas de la cinematografía ESPAÑOLA.

FRANCES

Si el conocimiento de este idioma le interesa, SALVADOR PAELOS, ex-profesor de las Escuelas Internacionales Berlitz, de París, se lo garantiza. METODO RAPIDO Y SEGURO

Duque de la Victoria, 3 y 4, 1.º - Teléfono 2137

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media

Gran función fémica

Con la gran película española FOX

YO, TU Y ELLA

Una gran creación de CATALINA BARCENA con ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA y ROMUALDO TIRADO.

YO, TU Y ELLA

Mañana sábado en función fémica

El domingo: Formidable estreno de la gran película española

El malvado Carabel

Basada en la novela de W. Fernández Florez por ANTONITA COLOME y ANTONIO VICO y el diminuto actor niño PEPITO RIPOLL

El malvado Carabel

Por su gran interés por su fuerte emoción y por su interpretación perfecta se puede conceptuar como la mejor o de las mejores películas españolas.

Colonia - Pasta dentrífica - Perfumería
 Cuidado del cabello
 Las marcas acreditadas en

Casa Paco
 CID. 14

AVANCE

Papel blanco e impreso

en la Administración de este periódico

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

TALLERES
ISIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 15 de Marzo

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril

Vapor "Orbita", 3 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplo del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA

Oficina del Consejo, Industria, Previsión, etc. de España y Península

GRAN 8.000 PAGINAS
 MAS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
 SECCION EXTRANJERA
 e paginas Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
 (Precio de porteo en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Imprenta Real y Casa de España, S.A.
 Calle de Alcalá, 49 y 51 - MADRID

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA
 Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Hemya".

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado. **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

ALMACENES DE FERRETERIA
 DE
Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
 Máxima garantía.

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Diario de Burgos

Kaleidoskopio mundial

El "vulgar" final de una "comunista" millonaria

LO QUE DICE UN TELEGRAMA PUBLICADO EN LA PRENSA.—LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS DE BARBARA HUTTON.—¿COMUNISMO O "SNOBISMO"?—DE EXTREMISTA A BURGUESA VULGAR.—LA EXTRAÑA TEORÍA COMUNISTA DE LA BARONESA DE TYSSEN.—EL FINAL DE UNA AVENTURA

Por COLLECTOR

En la prensa ha aparecido el siguiente telegrama recibido desde Locarno: "La condesa de Reventlow, antes miss Bárbara Hutton, esposa divorciada del príncipe Alexis Mdivani, recientemente muerto en accidente de automóvil en España, ha dado a luz un niño.—United Press". Estos son los únicos detalles que aparecen en los diarios, acerca de la que tanto se habló en la prensa española con motivo del reciente accidente automovilístico y de la desaparición un poco fantástica de joyas, cuyo valor ascendía a cantidades fabulosas. Sin embargo, nosotros deseáramos saber si al verse convertida esta mujer moderna en madre de un hermoso niño, dejará sus actividades comunistas, porque han de saber nuestros lectores que Bárbara Hutton, según el "Daily News", de New-York, es una de las más peligrosas agitadoras comunistas de los Estados Unidos, hasta el punto que en una caricatura los periódicos yanquis la presentan levantando odios en Unión Square, entre los manifestantes que proclaman "Muerte a la clase de los amos", "exterminio de los parásitos" y demás consignas destructoras empleadas por los marxistas de la mano izquierda.

Pero ahora Bárbara Hutton es madre, y tendrá que dejar todos sus revolucionarismos para convertirse en una "prosaica burguesa", que cantará la "nana" para que duerma el niño, cuando éste de mucha guerra, dirá con ese acento cómico-dramático tan "burgués" que emplean todas las madres: "¡Cállate, niño, que llamo a ese guardia para que te lleve preso!". ¡Curioso desenlace para una "comunista cien por cien", el de tener que apelar a la "autoridad despótica de la burguesía" para que el nene se esté quieto! Por otra parte, otro de los motivos que la harán abandonar sus ideas destructoras es que ahora está en la obligación de ser conservadora de su riqueza, para que este niño, cuando se halle en edad de ello, pueda comprar sus caprichos con sus millones. Con este niño que acaba de nacer, la causa comunista pierde una de sus más activas propagandistas, que predicaba con el ejemplo, aunque este ejemplo fuese un poco extraño, ya que en el caso de Bárbara Hutton se singulariza el hecho de que sus millones proceden de la masa que compra los artículos de sus almacenes y del trabajo de los miles de empleados, casi todos mujeres de la edad de Bárbara. Pero es que la teoría de la nefanda madre era que "ese espectáculo de las jovencitas americanas derramando sus millones sobre los titulados besadores de manos y cazadores de dotes parece calculado para hacer que el pueblo americano se dé cuenta de que la fortuna amasada con el trabajo de los progenitores y recogida con el sudor de toda la nación sirve para fines antisociales y antinacionales".

De todos modos, debemos felicitar a la baronesa de Tyssen, ya que a cambio de dejar unas ideas peligrosas y perder en España unas joyas "fabulosas", ha encontrado un hijo, que es en realidad la joya más preciada.

(Copyright by Agencia I. Arco).

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

Tribunales para accidentes

LOS TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS OCASIONAN NUMEROSOS ACCIDENTES.—LA MANERA QUE TIENEN DE ACTUAR LOS TRIBUNALES DE HAMBURGO Y BERLIN DAN IDEA EXACTA DEL CUIDADO QUE EN ALEMANIA SE PONE EN EL ESTUDIO DE LAS RESPONSABILIDADES DE ESTA CLASE DE ACCIDENTES.—COMO SE RECONSTITUYE UN ACCIDENTE

Por AGINARCO

En un pintoresco distrito de Hamburgo, no muy lejos de las amplias avenidas donde bulle una multitud cosmopolita que derrama a diario los grandes trasatlánticos llegados de todas las partes de la tierra, se levanta un amplio y severo edificio cuyo aspecto trae al espíritu el recuerdo de los rigores administrativos de la burocracia alemana. El portalón, la amplia escalera de piedra, las sombrías estancias, tienen un sello inconfundible de austeridad. Por las interminables galerías y pasillos se encuentran gentes inquietas y atarascadas de todas las clases y de todas las razas que hacen preguntas, se paran a hablar, que rien, que manotean, que juran a veces hasta en idiomas desconocidos. Y aunque los trajes no indican claramente el oficio de esta multitud, a primera vista se adivina que son gentes de mar.

Se entra en una sala, en la primera que se encuentra en cuanto se ha traspuesto el umbral. Sobre un estrado, y alrededor de una gran mesa, se apiñan unos hombres que discuten acaloradamente, reflejándose una mal contenida ansia en la mirada. El debate es seguido con atención por un grupo numeroso de personas. Los gestos, las maneras, la agitación de toda esta concurrencia hacen pensar que allí se están tratando graves asuntos. Entre tanto, el que parece presidir esta asamblea—un viejo seco de bigote recortado—hace una señal y todos, obedientes, se apartan de la mesa. Con sorpresa pueden verse dos embarcaciones. Lo que estos viejos y acalorados discutidores contemplan con tanto interés y anhelo eran dos minúsculos barquitos que hubieran hecho la felicidad de un niño.

Pero no. A pesar de las apariencias, estos jueces—pues es un tribunal el que obra—, estos abogados y estos litigantes no están atacados de ingenuidad infantil, ni de demencia colectiva. La tarea, delicada y laboriosa, cuya base de estudio está formada por aquellos dos barquitos en miniatura, representa una responsabilidad que se ha de determinar y cuyo fallo puede representar una suma de varios millones de marcos. En efecto, el tribunal marítimo de Hamburgo es uno de los más importantes del mundo. Es donde, ante sus magistrados, se discuten y juzgan innumerables accidentes o siniestros ocurridos en alta mar, y sobre los cuales es difícil concretar una culpabilidad por el tribunal, puesto que en la mayoría de los casos el barco se ha perdido en la inmensidad del Atlántico. Tampoco para juzgar existen testigos, porque los que de la catástrofe se han salvado son casi siempre los más interesados en el litigio. ¿Quién para pronunciar un fallo fía de la fragilidad y de la contradicción de los testigos elegidos? De ahí se comprende hasta qué punto un estudio serio y metódico puede dar lugar a titubeo, cuando se trata de establecer responsabilidades de una falsa maniobra cometida hace meses entre el atolondramiento de sirenas angustiosas, en medio de una tempestad de nieves, por causas de icebergs groenlandios, maniobra que pudo ocasionar la pérdida de varios hombres del equipo, la avería de un valioso cargamento o el destrozo de una parte de navío. Las miniaturas de barcos ayudan al tribunal a reconstituir ante sus ojos la escena que se litigian.

En cuanto caso se dirime de accidente en una reconstitución tan delicada y minuciosa puede cambiar el rumbo de la responsabilidad del siniestro. Posee el Tribunal una enorme colección de estos barquitos en miniatura, colección que comprende todos los modelos existentes, desde la más modesta embarcación hasta los grandes vapores de carga y los santos trasatlánticos. Todos están ordenados y clasificados en grandes vitrinas. Y los que no se precisan tanto ni tan a menudo están colgados del techo en una amplia sala oscura, como si fuesen ex-votos de una iglesia bretona. De vez en cuando surge un aparecido que, en medio de grandes precauciones, lleva entre manos una ligera goleta o un amenazador acorazado.

Pero no es cualquier barquito el que en una reconstitución tan delicada y minuciosa puede cambiar el rumbo de la responsabilidad del siniestro. Posee el Tribunal una enorme colección de estos barquitos en miniatura, colección que comprende todos los modelos existentes, desde la más modesta embarcación hasta los grandes vapores de carga y los santos trasatlánticos. Todos están ordenados y clasificados en grandes vitrinas. Y los que no se precisan tanto ni tan a menudo están colgados del techo en una amplia sala oscura, como si fuesen ex-votos de una iglesia bretona. De vez en cuando surge un aparecido que, en medio de grandes precauciones, lleva entre manos una ligera goleta o un amenazador acorazado.

En Berlín las audiencias de los tribunales, son, en general, un poco movidas. Pero en parte alguna los debates son tan violentos como en los locales del tribunal donde se juzgan los procesos por accidentes ocurridos en la vía pública. En el mundo se producen en la calle millares de accidentes. Pero se puede afirmar con exactitud que no se encuentra ni un cochero, ni un chófer, ni un peatón que declare su responsabilidad espontáneamente. Es tan densa la multitud durante las vistas, que muchas veces para entrar en el local los partes y los abogados han tenido que reclamar el auxilio de las fuerzas que guardan el orden en el edificio.

Según las estadísticas, cinco mil vehículos han sido dejados en depósito en los garages en los últimos meses de 1934, y un número aproximado de conductores berlineses han perdido la autorización para conducir. En contra, el número de nuevos permisos no ha pasado de mil doscientos.

cientos. Si es verdad que los alemanes son en todo muy meticulosos, y aun a veces se pasan de ello, este rigor se eleva cien por cien en lo que se refiere a la labor del tribunal de accidentes en la vía pública. Aunque el siniestro sea uno de los más claros y precisos, el tribunal se obliga a reconstituir cuidadosamente el hecho. Por eso una de las salas de sus locales más bien parece un almacén de juguetes que una sala de audiencias. En numerosas vitrinas hay expuestos en miniatura infinidad de trenes, coches, camiones, automóviles y hasta bicicletas. En fin, todo lo que se precisa para juzgar y aquilatar cualquier clase de accidentes y el volumen de su responsabilidad.

Casitas minúsculas, árboles de tres centímetros, iglesias de un dedo de altura, raiiles del grueso de un alfiler, todo esto está bajo la custodia de un viejo empleado que, a la orden del juez, prepara la reconstitución de los hechos. Y como se trata de accidentes, no hay que olvidar a las personas. Por este motivo, no causa extrañeza alguna ver sobre la mesa de trabajo del juez una colección de magníficos muñecos de porcelana.

Es increíble que la suerte de empresas gigantes, de millones de marcos, esté pendiente de la forma en que son puestos sobre esa mesa de trabajo los pequeños muñecos y las miniaturas de coches y tranvías. Por eso, los debates se refieren en gran parte a la reconstitución de los hechos. Una de las partes pide al juez que se emplace el automóvil en una cierta parte de tal plaza, y la otra parte protesta violentamente. El juez comienza entonces a preguntar a los testigos. A última hora, toda la labor judicial depende de las disposiciones y procesos verbales preparados sobre el caso. Antes de la lectura de los autos, se colocan definitivamente los muñecos. El juez lee su sentencia, y algunos minutos después el pleito ha terminado. Los juguetes infantiles, los autos, trenes y barcos se reintegran a las vitrinas. Rara vez se les lleva a otra sala del palacio en donde está instalado el tribunal, la sala donde ejerce sus funciones el tribunal de corrección. Allí se va nada más cuando el accidente ha causado la muerte de un hombre. Entonces todos buscan una mayor luz en el asunto. Y a veces en esas pruebas es cuando la muñeca de porcelana acaba por romperse.

Una trama simple, hábilmente desarrollada, plena de interés y de misterio, caracteriza esta obra de Adams. La desaparición inexplicable de una criatura con que comienza el dolor de una madre, las pesquisas infructuosas realizadas, constituirían por sí solas el tema de una novela. Mas el autor ha querido enlazarlo a otro, no menos emocionante: el asesinato de dos personas, realizado en circunstancias inexplicables. El ingenio de Adams y sus aptitudes como escritor de novelas policíacas acribia, precisamente, en ligar dos hechos tan poco relacionados, al parecer, de modo lógico y natural. En oponer a la fuerza desencadenada del mal, personificada en dos personas, la atrayente y simpática figura de Jimmie Haswell, protagonista de varias obras de Adams, y detective por afición, a quien se debe la solución del misterio. La esforzada Valeria (figura femenina que despertará el interés de los lectores), lucha junto a él para recobrar la dicha perdida.

"Riña de lobos" es una bella obra, interesante, emocionante, sugestiva, nada truístula, que deleitará a todo aquel que la lea.

BIBLIOGRAFIA

POR AMOR A EL, por Berta Ruck.—Publicada en la colección "La Novela Rosa".—Número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

La rubia Fay, una muñequita de ojos de ámbar y cabello de seda, hija única de uno de los magnates de la Banca, rodeada de lujos y cuidados, desde la cuna, siente de pronto el enmudecerse perdidamente de un pobre oficinista del Banco de su padre, la necesidad de ser en el mundo algo más que un objeto de adorno, un «chisme de placer».

Autorizada, no sin un poco de lucha, por su padre, durante dos meses vive la vida de esas pobres muchachitas que hacen equilibrios de economía y distribución con treinta shélingos a la semana, mientras va labrando en esas ocho semanas su felicidad futura.

La exquisita Berta Ruck, dibuja magistralmente una serie de tipos delicados con sus almas ingenuas y sencillas, tan merecedoras de ese «poquito» de felicidad que Fay les regala en forma de una finca maravillosa que cede a sus ex compañeras como lugar de esparcimiento.

Nueva producción de la conocida novelista inglesa, cuyo inimitable estilo, gracia narrativa y sutilísima feminidad, destacan en esta obra como en sus más ponderadas producciones.

Riña de lobos.—Biblioteca Oro, 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.

Una trama simple, hábilmente desarrollada, plena de interés y de misterio, caracteriza esta obra de Adams.

La desaparición inexplicable de una criatura con que comienza el dolor de una madre, las pesquisas infructuosas realizadas, constituirían por sí solas el tema de una novela. Mas el autor ha querido enlazarlo a otro, no menos emocionante: el asesinato de dos personas, realizado en circunstancias inexplicables. El ingenio de Adams y sus aptitudes como escritor de novelas policíacas acribia, precisamente, en ligar dos hechos tan poco relacionados, al parecer, de modo lógico y natural. En oponer a la fuerza desencadenada del mal, personificada en dos personas, la atrayente y simpática figura de Jimmie Haswell, protagonista de varias obras de Adams, y detective por afición, a quien se debe la solución del misterio. La esforzada Valeria (figura femenina que despertará el interés de los lectores), lucha junto a él para recobrar la dicha perdida.

"Riña de lobos" es una bella obra, interesante, emocionante, sugestiva, nada truístula, que deleitará a todo aquel que la lea.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Canales-Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almuerzo y Postre
Burgos

Géneros de punto D. H.

al finalizar la temporada, ofrece a precios de liquidación, sus existencias de Jerseys de señora, a pesetas 5'00 de niños, en todas tallas, a pesetas 2'50 y 3

Domingo Hospital
PLAZA MAYOR, 61
(antiguo "Salón Parisiana")

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(35)

—Si los muertos saliesen de su tumba, me figuraría que era ella.

XIX

Habíase marchado Dagoberto al convento, persuadido de que Juana se quedaba durmiendo aún; pero la joven estaba muy desvelada desde hacía dos o tres días. Durante el día la abrumaba la tristeza, y durante la noche lloraba en silencio, y no obstante, entre Dagoberto y ella no había mediado ninguna explicación. Juana vio que Dagoberto se ponía furioso amenazando al caballero, que con tanta frecuencia iba a la fragua, con romperle la cabeza de un martillazo. A la primera observación que quiso hacer al día siguiente, le atajó el herrero diciéndola: —Para que veáis, señorita, os soy adicto hasta el extremo de derramar la última gota de mi sangre por vos, pero no queráis que os diga jamás por qué arrojé de aquí a ese lindo gallo que venía todos los días.

Juana no dijo nada más, sólo que estaba muy triste, y su tristeza le llegaba al alma al herrero; en vez de dormirse todas las noches, como antes, después de rezar sus oraciones, se desahacía en llanto, y por la mañana, antes de amanecer gimoteaba también, y esto hacía que pudiese oír a Dagoberto, cuando se levantaba para encender el fuego de la fragua, y aquel hubiera desde luego empezado a for-

jar el hierro en cuanto llegó la bohemía, porque Juana no dormía, y hasta al oír llamar a la puerta se esperanzó algo, aunque de una manera vaga, sería Luciano o al menos Benito el jorobado? Este era el mensaje de Luciano al que ella viera la antevíspera entrar en la fragua y hablar misteriosamente a Dagoberto, que le despidió con desacomunada rudeza. Levantóse Juana sin hacer ruido, abriendo la puerta que comunicaba con la escalera y poniéndose a escuchar. De este modo pudo oír la extraña conversación que sostenía el herrero y la bohemía ¿quién sería aquella mujer? No podía verla, pero sí oír la. La curiosidad la hizo arrojarse en el suelo, formado por tablas mal unidas y entre dos de éstas había una hendidura que dejaba pasar un rayo de luz. Bajó la cabeza, se acercó a la rendija y vio a la bohemía que estaba apoyada en el yunque, y tenía las manos de Dagoberto entre las suyas. Al decir Toñón la bienvenida y pronosticándole lo que iba a suceder, tenía algo de inspirado, de fatal, que chocó a Juana, y por esto, en cuanto el herrero se alejó con el monje, vistióse con mucha precipitación, bajó después a la fragua, y entonces fué cuando Toñón al verla, exclamó: «¡Señal que es ella!». Empero, poseía la bohemía, ya lo hemos dicho, el arte maravilloso de ocultar en su fuero interno las sensaciones

que experimentaba y de no permitir que en su rostro se revelase ninguna emoción. Juana se quedó mirando con gran curiosidad a tan extraña criatura, y poco después se fué acercando a ella. —Buenos días, hermosa señorita—dijo Toñón poniéndose en pie. —No soy señorita—contestó Juana. —No es con manos tan pequeñas como las de una virgen e iguales a las vuestras, como se puede pasar por adorna—objetó Toñón. —¿De dónde la buenaventura?—preguntó la joven. —¿Y, si no tuviera inconveniente en dejarme ver vuestra mano, quien sabe si os podría decir una porción de cosas que os interesa mucho saber. —¡Oh! ¿Y si yiniese Dagoberto?—dijo Juana al mismo tiempo que un ligero tictor empuñaba su frente. Tal vez se disgustaría. —¿Por qué? —No lo sé. —A él también se la dije. —¡Ah! Enonces...—dijo Juana algo más tranquila, dejando su mano entre las de Toñón. Esta miró a hurtadillas a la puerta del convento para asegurarse de que estaba cerrada, y que el herrero no volvía aún. Tenía, además, sus razones para no haberse hecho acompañar por el jarlinero. Cogió la mano de Juana y sonriendo exclamó: —¿Qué es lo que veo? —¿Qué es lo que veis?—preguntó

Juana muy emocionada y latiendo con fuerza el corazón. —Que os ama un joven y apuesto como el que quiere casarse con vos. Juana ahogó un grito de asombro. Hasta entonces Toñón no había hecho más que recitar una predicción, reprimida de un emano, pero de repente, y como creía a ciegas en ciertas revelaciones de la mano, vio en la de Juana muy marcada la línea de la muerte o de la fortuna, como se la llama. Esa línea, muy profunda, atravesaba toda la mano desde la coyuntura de la muñeca hasta perderse entre el índice y el medio. —¡Seréis rica! ¡Muy rica! ¡De una manera fabulosa! —¿Os burláis de mí?—preguntó Juana para la que la fortuna era indiferente. —No, señorita—contestó la bohemía con un aire de convicción. —De manera que me amas?—siguió diciendo Juana. —Sí, con pasión y delirio. —¿Un apuesto caballero? —Sí, señorita. —Pero ¿no se oponen a que me ame?—preguntó Juana temblando cada vez más. —Ese caballero vencerá todos los obstáculos—respondió Toñón—, aparte de que no será el quien los ponga. —¿De quién entonces? —Por vuestra parte, o mejor dicho,

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

gna se puso a afizar el fuego, en el que la barra de hierro frase enrojeciendo, más en el instante en que se preparaba para colocarlo sobre el yunque que para forjarlo, se presentó un nuevo personaje en el umbral de la puerta. Era el hermano portero. —Hacedme el favor de venir en seguida, Dagoberto—dijo. —¿A dónde?—preguntó —Al monasterio. —¿Me necesitáis? —Dom Jerónimo tiene que hablaros. —Es que tengo que herrar el asno de esta mujer. —Esa mujer se aguardará. —¡Oh! No tengo prisa—indicó Toñón. Dagoberto vaciló con todo un momento. Juana estaba en el principal y podía bajar de un momento a otro, y no quería que aquella joven tan casta, se encontrase en contacto con la bohemía. —¡Vamos! Despachad—dijo el monje.